

Conferencia inaugural del Congreso de Educación Superior Universidad 2022

Dr.C. Ing. Miguel Díaz-Canel Bermúdez

Presidente de la República de Cuba.

Gestión de gobierno basada en ciencia e innovación: avances y desafíos.

Estimados participantes en este evento universitario,

Amigas y amigos que nos visitan,

Bienvenidos todos al Congreso Universidad 2022.

Tras dos años de una pandemia que ha agravado aún más las múltiples crisis generadas por el injusto orden global, volvemos a reunirnos. Nos convoca un propósito noble y aportador: compartir y confrontar ideas, enalteciendo el rol de las universidades y de la innovación, en función de un camino al desarrollo sostenible e inclusivo, en un contexto adverso a esos propósitos.

Es este un tema de principal atención por parte del Gobierno cubano. Por eso me honra y estimula responder a la invitación de mis colegas del Comité Organizador a compartir reflexiones desde nuestra modesta visión, a partir del estudio y la intervención con criterios científicos en los más desafiantes problemas de la realidad cubana.

Y si de desafíos hablamos, uno muy actual y por momentos descomunal ha sido la pandemia de la COVID-19. La esperanza inicialmente compartida por millones de personas en el planeta, de que el carácter global de la epidemia haría un poquito mejor y menos egoísta al mundo, se ha diluido en el afán de ganancias de las transnacionales farmacéuticas, las comunicaciones, la alimentación. Ni más solidario, ni más compasivo, nada humilde y mucho menos austero, el mundo regido por las reglas ciegas del mercado, ha profundizado las distancias entre los que más y los que menos tienen.

Crece las amenazas a la paz y a la seguridad internacional y el entorno ecológico, del cual depende la vida en el planeta, sufre más que antes de la pandemia. Tendencias tan graves como la concentración de la riqueza, el incremento de la desigualdad y el creciente poder del gran capital transnacional sobre los gobiernos de numerosos países, avanzan sin control.

Según la Organización Mundial de la Salud, entre el 24 y el 30 de enero de este año se vivió la peor semana en cuanto a la propagación del coronavirus. Más de 62 mil personas murieron por la enfermedad y más de 22 millones fueron diagnosticadas con la infección, lo que representa un crecimiento del 6 %, en comparación con la semana anterior y el mayor número de casos semanales registrados desde el comienzo de la pandemia.

Aún no se cuantifican los daños universales de la pandemia, pero su impacto fortísimo en la economía ya lo estamos sintiendo todos, particularmente las naciones en desventaja por la prevalencia de patrones capitalistas de producción, comercio y consumo injustos e insostenibles.

Los efectos de esos desajustes, se multiplican para países como Cuba, castigados durante años por las arbitrarias políticas de bloqueo y sanciones de Washington, que se niega a reconocer y aceptar la existencia de un modelo económico alternativo al capitalismo depredador.

Como se sabe, desde tiempos inmemoriales, prácticamente desde que Cuba es Cuba, sucesivas administraciones estadounidenses se han negado a aceptar nuestra soberanía, pero en las últimas seis décadas han enmascarado sus ambiciones imperiales en políticas de odio al socialismo, el sistema social que escogimos libremente como alternativa de desarrollo, tras el triunfo de la Revolución.

El bloqueo, que recién ha cumplido 60 años de oficializarse como política, se recrudeció criminalmente durante la administración Trump, sin considerar los efectos de la pandemia, y no ha cesado de aplicarse en el período de Biden, combinándose en ambos momentos con acciones de desestabilización e injerencia política abierta en los asuntos internos de la nación cubana.

Soportando el peso asfixiante de esas draconianas condiciones, la economía cubana, constantemente denostada por todos los medios,

vio brutalmente afectados los ingresos en divisas del país, lo que ha incidido en un marcado déficit de ofertas, exacerbando la inflación que tanto afecta y oscurece cualquier avance, pero logró atravesar las peores tempestades y detener el decrecimiento.

Lo logramos a cuenta de profundas transformaciones en la economía y en la sociedad. En lo económico, se crearon condiciones para el fortalecimiento de la empresa estatal socialista, el incremento de las producciones agropecuarias; la diversificación de los actores económicos con la constitución de las micro, pequeñas y medianas empresas; la regulación de las cooperativas no agropecuarias y la ampliación del trabajo por cuenta propia.

En lo social, se ha reactivado la labor en los barrios y la atención a personas y comunidades en situación de vulnerabilidad.

Paralelamente y con indudable impacto en toda la actividad económica y social, se creó el Sistema de Gestión de Gobierno basado en ciencia e innovación (SGGCI).

Hoy los expertos consideran que al cierre de este año debe comenzar gradualmente la recuperación de la actividad económica del país.

¿Por qué necesitamos un SGGCI? Con esa pregunta como título, en 2021 publiqué un artículo en la revista Anales de la Academia de Ciencias de Cuba, inspirado en la necesidad de fortalecer el papel del gobierno en el impulso a las actividades de ciencia, tecnología e innovación, en estrecha conexión con el proceso de desarrollo, cuyos objetivos están recogidos en el Plan nacional de desarrollo económico social hasta el 2030 (PNDES 2030).

Hoy puedo decir que ese SGGCI, no sólo se va implementando con resultados alentadores, sino que se enriquece de forma constante.

En esta presentación trataré de exponerles sintéticamente las ideas esenciales en las cuales descansa ese sistema de gestión y algunas informaciones acerca de los progresos y las dificultades que encontramos en su implementación.

Previamente, es de rigor recordar que Cuba cuenta con una riquísima tradición de pensamiento y acción política que se remonta a los orígenes de la nacionalidad cubana con figuras eminentes como Félix Varela, José de la Luz y Caballero, José Martí y científicos extraordinarios como Carlos Juan Finlay, Álvaro Reynoso, Tomás

Romay, entre muchos otros, quienes se esforzaron por convertir el conocimiento, la ciencia, la educación, en motores de desarrollo y transformación social.

Esa tradición la corona el líder histórico de la Revolución Cubana, el Comandante en Jefe Fidel Castro, quien puede considerarse el fundador de la ciencia nacional revolucionaria e impulsor de los avances que, en campos como educación, salud y ciencia, ha experimentado el país en las últimas seis décadas.

Sobre esos sólidos cimientos descansa lo que intentamos hacer hoy, también bajo el estímulo de las experiencias acumuladas en varias décadas como dirigente político.

Primero durante los años al frente de dos provincias cubanas, más adelante como ministro de educación superior (2009 a 2012) y luego como Vicepresidente primero (2012-2018), reiteradamente me preguntaba cuáles serían las mejores vías para impulsar el papel del conocimiento, la ciencia, la tecnología y la innovación en nuestro modelo de desarrollo. Me desvelaba, en particular, el cómo perfeccionar la acción del Gobierno, a todos los niveles, para respaldar ese propósito.

Bajo esas premisas, en el año 2018 formulamos la idea de que la gestión gubernamental debería tener como uno de sus pilares las actividades de ciencia e innovación, junto a la comunicación social y la informatización.

En otras palabras: nos planteamos la necesidad de convertir, cada vez más, el conocimiento y la ciencia, en fuerzas sociales transformadoras que nos ayudaran a encontrar soluciones innovadoras a los múltiples desafíos económicos, sociales, políticos, culturales, que dimanan, como el agua de un surtidor, del modelo de desarrollo que impulsamos.

No fue difícil orientarnos en la arrancada, gracias a que el país cuenta con una Visión de la Nación en la que descansa el PNDES 2030. Esa Visión se apoya, a su vez, en los objetivos de independencia, soberanía, democracia en su sentido más genuino, prosperidad y sostenibilidad. Prosperidad, en términos del socialismo cubano, tiene que significar crecimiento y desarrollo económico y, a la vez, desarrollo social, caracterizado por la justicia social.

Esa Visión nos proporciona un marco normativo en el cual apoyar el esfuerzo en ciencia, tecnología e innovación, por cuanto, no se trata solo de tener más ciencia y más científicos; con más publicaciones y patentes. Se trata de que esas capacidades nos permitan impulsar un desarrollo próspero, sostenible, justo, y nos asegure la independencia y la soberanía por la cual los cubanos hemos luchado durante dos siglos. Y todo eso demanda mucho conocimiento; muchas capacidades humanas, científicas y tecnológicas; muy sólidas articulaciones entre el sector del conocimiento y el sector de la producción de bienes y servicios; buenas políticas públicas que respalden las capacidades con que contamos y debemos construir.

Esas son las grandes razones para considerar que ciencia e innovación son pilares fundamentales de nuestra gestión gubernamental, en todos los ámbitos, en todos los organismos del estado, en todas las empresas y en todos los niveles: desde el nivel comunitario hasta la presidencia de la República.

Pero:

¿Qué es el SGGCI y para qué sirve?

Es un sistema de trabajo gubernamental que persigue fortalecer el papel de la ciencia y la innovación en la búsqueda de soluciones creativas a problemas que surgen en el proceso de desarrollo económico y social del país, tanto en la producción de bienes y servicios, como en los ámbitos de la administración pública, las actividades de ciencia, tecnología e innovación (CTI), la educación, la cultura, u otros.

¿Qué función cumple el SGGCI?

El SGGCI permite, entre otros aspectos, situar prioridades y distribuir recursos; promover la presencia del conocimiento experto en la toma de decisiones; respaldar la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas; promover interacciones y eliminar barreras; extender los escenarios de la innovación a todos los espacios y sectores de la sociedad; generar motivaciones e incentivos en los actores; fortalecer la institucionalidad; promover los valores y enfoques propios de la innovación entre la población y los cuadros.

¿Qué elementos integran el SGGCI?

Son fundamentalmente dos. Lo primero son sus bases conceptuales y en segundo lugar los componentes que lo integran y las principales acciones asociadas a los mismos.

El SGGCI responde a dos tipos de preguntas fundamentales:

I. ¿Sobre qué bases conceptuales se debe fortalecer la gestión del gobierno basada en ciencia e innovación? Ello remite a los aspectos esenciales que deben conducir la acción gubernamental en su quehacer cotidiano. Una sólida base conceptual es clave para el éxito de la labor de gestión en este campo.

II. ¿Cuáles son los componentes principales del SGGCI, entendidos como los ámbitos principales a los que la política gubernamental debe prestar la mayor atención y qué acciones principales los integran?

Dando respuesta a la primera interrogante tenemos que las bases conceptuales para el fortalecimiento de la gestión de gobierno basada en ciencia e innovación son:

1. Se basa en ciencia e innovación se rige por los valores contenidos en la Visión de la Nación y se orientan al cumplimiento del PNDES 2030. Toda acción gubernamental basada en ciencia e innovación deberá orientarse por esas perspectivas.
2. El conocimiento, la investigación, el aprendizaje, son elementos clave para estimular la innovación. Todo directivo debe asumir que el cumplimiento de los objetivos de las actividades a su cargo se beneficia del intercambio con expertos, científicos, profesionales, pertenecientes o no a la organización que dirige.
3. Es necesario garantizar que el diálogo entre expertos, científicos, profesionales, decisores y demás actores sea interactivo y sistemático.
4. La formulación, seguimiento y evaluación de las políticas, estrategias, planes, que desarrollan las organizaciones deben, invariablemente, ser sometidas al juicio de expertos capaces de realizar evaluaciones objetivas de estas. Es conveniente conocer perspectivas disímiles sobre el mismo tema.

5. La gestión del gobierno basada en ciencia e innovación debe, según el enfoque de los sistemas de innovación: a) favorecer la identificación de los actores que son relevantes para cada caso e influyen en el proceso innovador, b) propiciar las interacciones entre ellos y c) asegurarse de contar con bases institucionales (reglas de juego) que aseguren la colaboración interinstitucional, la creatividad, la posibilidad de producir ideas nuevas e innovar y que no generen trabas.
6. La innovación es un fenómeno socialmente distribuido que puede y debe expresarse en todos los ámbitos de la sociedad, más allá del sector de CTI: sector empresarial, administración pública, educación, organizaciones sociales y políticas, entre otros. Por ello se beneficia de la disponibilidad en todos los ámbitos de personas preparadas, capaces de involucrarse en los procesos de aprendizaje que la innovación demanda. En consecuencia, el énfasis en innovación supone conceder una alta prioridad a la formación y retención del potencial humano, en los más diversos campos del conocimiento y a la educación continua de la población. Hay que incrementar la masa de estudiantes universitarios; fortalecer los procesos formativos en la educación técnica y profesional; favorecer la apropiación social del conocimiento por parte del conjunto de la población.
7. Desarrollar capacidad tecnológica autónoma, en todos los ámbitos posibles, debe ser un objetivo compartido por todos los actores del sistema de CTI. Producir en el país todo lo que sea razonable y posible, sustituir importaciones y generar exportaciones supone capacidad tecnológica e innovadora.
8. La formación y superación de cuadros de la administración pública debe incorporar conocimientos sobre política y gestión de innovación, a la vez que se perfecciona la formación en gestión de la innovación en los cuadros del sector empresarial.

Para responder la segunda pregunta se toma como referencia la Figura 1 en la cual se representan los principales componentes del SGGCI.

FIG. 1 / PRINCIPALES COMPONENTES DEL SGGCI

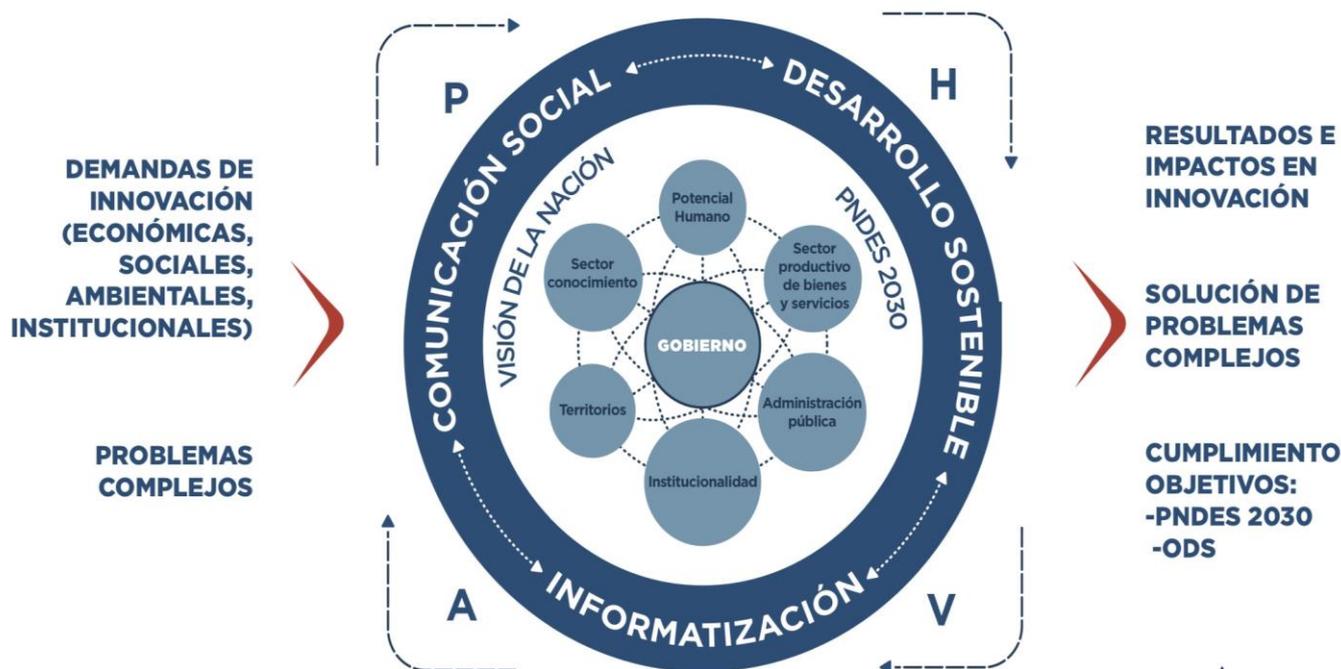


Figura 1 Representación gráfica del SGGCI

El diálogo entre los referentes conceptuales y las principales experiencias/acciones que registra hasta hoy la gestión de gobierno basada en ciencia e innovación, permite identificar los componentes fundamentales del SGGCI y el repertorio de acciones que el mismo debe ejecutar. Estos son:

1. El gobierno es el encargado de promover, conducir, impulsar, orientar, regular, las interacciones entre todos los componentes del SGGCI. La dinámica nacional e internacional (la experiencia del enfrentamiento a la pandemia del COVID- 19 es elocuente al respecto) indica claramente que el gobierno tiene un papel fundamental que cumplir. Esto se acentúa en las condiciones de Cuba cuyo modelo de desarrollo, definido como socialista, atribuye

un papel fundamental a la propiedad estatal. No es posible delegar la conducción del SGGCI en un ministerio u otro actor gubernamental particular, el SGGCI necesita una conducción desde los niveles más altos de gobierno, desde la nación hasta las localidades.

2. El potencial humano. El desarrollo económico y social del país y el PNDES 2030, así como los propósitos contenidos en la Visión de la Nación incluyen como condición necesaria el fortalecimiento del potencial humano del país. Es fundamental la preparación permanente de las personas: científicos, profesionales, trabajadores, campesinos, cuadros de las diferentes esferas, población en general. Todo ello demanda el perfeccionamiento del sistema educacional desde la educación primaria hasta los sistemas de capacitación y posgrado, la formación doctoral y posdoctoral.

3. El sector productivo de bienes y servicios es un componente clave. Es imprescindible multiplicar sus capacidades innovadoras para mejorar su desempeño, satisfacer las necesidades de la población, mejorar la productividad y competitividad del sector. La transformación del sector empresarial cubano tiene que abrir el cauce a la innovación.

4. Enfoques diferentes a este SGGCI suelen asociar la innovación exclusivamente con las empresas. Aquí se asume que la administración pública es un componente esencial, necesitado de incorporar la innovación. Es, por ejemplo, una cuestión clave en el avance de las políticas públicas.

5. Acorde con el enfoque de sistemas de innovación asumido en esta investigación, el SGGCI identifica como un componente clave la institucionalidad, entendida, según se explicó antes, como las “reglas de juego” (normas, regulaciones y leyes) que deben ayudar a fortalecer los actores y sus conexiones, los flujos de conocimientos y tecnologías. Contar con adecuadas “reglas de juego” es determinante para que los componentes del SGGCI puedan funcionar y, sobre todo, fortalecer sus conexiones.

6. La dimensión territorial es fundamental. Frente al enfoque preferentemente sectorial, vertical, basado en la oferta de resultados de investigación cuyo destinatario se suele asumir que son, sobre todo, las llamadas empresas de base tecnológica; se asume el desarrollo territorial local, como un componente privilegiado del SGGCI. El desarrollo local demanda procesos de gestión del

conocimiento e innovación con visiones intersectoriales, transdisciplinarias, que favorezcan la producción, difusión y uso del conocimiento, ajustado a las necesidades locales propias de esos ámbitos. Es imprescindible movilizar la creatividad territorial asociada al “conocimiento situado”.

7. El sector de conocimientos tiene gran relevancia en el SGCCI. Aquí se interpreta el SC en el sentido más amplio posible, aunque destacan especialmente las universidades, los Centros universitarios municipales (CUM) y las entidades de ciencia, tecnología e innovación (ECTI) cuyos proyectos de I+D+i y programas de formación, incluidos los de alto nivel, tienen que incorporar cada vez más la innovación.

En el diseño de este sistema estábamos cuando llegó a Cuba la pandemia de la COVID-19, y éste nos dio las primeras armas para reafirmar el valor de la ciencia y la innovación para enfrentar los más duros desafíos.

De acuerdo con el informe de la UNESCO del 2021, a nivel global “La pandemia ha dinamizado los sistemas de conocimiento”. En Cuba lo ha hecho de manera significativa. Veamos:

Los primeros casos de COVID-19 en Cuba se registraron el 11 de marzo de 2020. Pero el país había reaccionado a la epidemia desde mucho antes. BioCubaFarma, a través de sus representantes en China, obtuvo información temprana sobre el brote en Wuhan. Esa valiosa información, junto con los reportes y recomendaciones de la OMS, activaron un intenso proceso de debate científico y desataron una ola de propuestas de proyectos de investigación-desarrollo en respuesta a la pandemia.

El Consejo de ministros aprobó un primer Plan para la Prevención y Control del nuevo Coronavirus, y de inmediato se desplegó un amplio proceso de capacitación en temas de bioseguridad. Se definió un protocolo nacional para el manejo de la enfermedad. En febrero de 2020 se crearon el Grupo de Ciencia y el Observatorio para el Enfrentamiento de la COVID-19. El primero tiene como órgano ejecutor al Comité de Innovación. Desde entonces se han multiplicado los proyectos de investigación y las innovaciones que con frecuencia involucran a las universidades.

Percibimos que la respuesta demandaba un enorme esfuerzo de colaboración intersectorial, interinstitucional e interdisciplinaria. Era necesario movilizar todas las capacidades creadas, ampliarlas en lo posible y aprovechar al máximo los valores que guían las conductas de nuestros profesionales, científicos, el personal de salud y la población en general.

El esfuerzo se coordinó desde la presidencia de la República, lo que ha facilitado la articulación de la gestión gubernamental con la labor científica y tecnológica y la movilización del conocimiento experto, favorecedor de la búsqueda acelerada de respuestas, la superación de potenciales trabas e inconvenientes y una activa campaña de comunicación social.

Hay que recordar que todo el esfuerzo ha transcurrido en un entorno económico muy difícil, acentuado por el recrudecimiento del bloqueo económico, financiero y comercial y el permanente hostigamiento político de la primera potencia económica y militar del planeta.

Bajo esas condiciones, a Cuba le resulta mucho más difícil que a otros países la adquisición de algunos recursos imprescindibles (medicamentos, equipos, vacunas, entre otros) para enfrentar la pandemia. Fue así que la dificultad, otra vez, como tantas a lo largo de la historia, se convirtió en oportunidad.

Esta peculiar situación alentó una estrategia orientada a aprovechar capacidades existentes: potencial humano calificado, una robusta industria biotecnológica médico-farmacéutica, un sistema de salud desarrollado y también un sistema de educación superior con posibilidades de apoyar ese esfuerzo a todo lo largo y ancho del país.

Esas capacidades junto a valores como la cohesión social, la confianza de la población en la gestión pública, entre otros, eran las palancas a las que podíamos recurrir para avanzar hacia la creación de nuevas capacidades incluida la mayor autonomía tecnológica posible (vacunas, ventiladores pulmonares, medicamentos, protocolos sanitarios, entre otros) y ofrecer la respuesta necesaria al descomunal desafío de la pandemia.

Estos son los antecedentes de un momento clave: el 19 de mayo de 2020, día en que convocamos a nuestra comunidad científica y tecnológica a trabajar en la búsqueda de candidatos vacunales propios.

Con recursos mínimos esa comunidad científica y tecnológica ha aportado 5 candidatos vacunales, tres de ellos aprobados como vacunas, que han permitido que hoy Cuba tenga el 87.9 % de su población vacunada con tres dosis. La vacunación, por supuesto, ha demandado una respuesta extraordinaria del sistema de salud y de toda la población.

La autonomía tecnológica se ha alcanzado en varios ámbitos. Un terreno en el que se ha avanzado mucho es en el de los ventiladores pulmonares. Hay que decir que el bloqueo afecta a las empresas que le suministran ventiladores pulmonares a Cuba, las que se han mostrado reticentes a surtir piezas y vender más equipos.

Los mencionados avances tecnológicos se han logrado con recursos económicos muy limitados. Ello demuestra que los países en desarrollo podemos lograr resultados tecnológicos importantes, puestos al servicio de nuestra gente, y no del lucro de las grandes transnacionales.

A partir del aprendizaje de la pandemia perfeccionaremos paulatinamente nuestro sistema de salud y fortaleceremos la industria médico farmacéutica que debe estar cada vez más preparada para responder a las necesidades de ese sistema de salud y garantizarnos niveles razonables de autonomía tecnológica. En todo eso venimos trabajando.

Pero el combate contra la COVID-19 nos ha dejado mucho más. Nos permitió acumular aprendizajes importantes en materia de articulaciones intersectoriales, interinstitucionales e interdisciplinarias para resolver problemas complejos y la demostración de que ellas pueden catalizar el alcance de los objetivos contenidos en nuestro PNDES 2030.

El siguiente problema complejo que abordamos desde la dirección del gobierno fue el de la soberanía alimentaria, tema cardinal para el desarrollo nacional. En el mismo venimos trabajando sistemáticamente desde el primer semestre del año 2020.

De inmediato paso a resumir algunos de los principales frentes en los que venimos avanzando.

Uno de ellos se denomina internacionalmente *Ciencia para las políticas* o *asesoramiento científico* para las políticas. Se trata de

respaldar todo el proceso decisorio, en todos los ámbitos, con el conocimiento experto.

El Asesoramiento Científico tiene una larga trayectoria. Muchos planes de la Revolución contaron con asesoramiento experto. En esta ocasión voy a referirme a la última década.

En 2011 comenzó un ciclo de cambios en la gestión pública con los Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución aprobados en el Sexto Congreso del PCC y la Asamblea Nacional del Poder Popular.

En los años que han seguido a la formulación de aquellos Lineamientos, se han generado un buen número de políticas públicas y aprobado documentos trascendentales.

En ese proceso se crearon espacios para el asesoramiento científico y han resultado decisivos pasos muy importantes como la Constitución de la República aprobada en 2019 a través de un mecanismo de consulta popular, con un respaldo del 86.85 % de la población. Sin duda fue un proceso que movilizó la inteligencia colectiva.

En 2020 se aprobó la Estrategia económico-social para el impulso de la economía y el enfrentamiento a la crisis mundial provocada por la COVID-19, que permitió acelerar las transformaciones contenidas en los Lineamientos que serían confirmadas en el Octavo Congreso del PCC realizado en abril del 2021.

Como se mencionó, la pandemia ha puesto en evidencia la importancia de un estilo científico o mejor, científico tecnológico, marcado por la celeridad en las respuestas, las sinergias y la fuerte colaboración.

Todo ello condujo a enfatizar la importancia del vínculo ciencia-gobierno. Esto ha ocurrido en otros lugares del mundo, pero en Cuba se logró en una relación intensa y a la vez respetuosa y armoniosa que merece destacarse.

El sistema de gestión creado permitió el diálogo sistemático entre los científicos y el gobierno.

Los avances en ese frente llevaron a pensar que ese estilo de trabajo que vincula ciencia y gobierno debería extenderse al abordaje de otros problemas complejos. Ya mencioné que uno de ellos es el de

la soberanía alimentaria, para lo cual contamos con el esfuerzo de los centros de investigación, universidades, empresas y gobiernos a todos los niveles.

El asesoramiento científico se expresa en macroprogramas, a través de los cuales el país organiza el avance para el cumplimiento del Plan nacional de desarrollo económico social. Esos macroprogramas, en los cuales convergen los esfuerzos de los ministerios, universidades, centros de investigación, organizaciones sociales, son los siguientes:

- Gobierno, institucionalidad y macroeconomía
- Transformación productiva e inserción internacional
- Infraestructura
- Ciencia, tecnología e innovación
- Recursos naturales y medio ambiente
- Desarrollo humano, equidad y justicia social.

Cada uno de esos macroprogramas cuenta con grupos de expertos que dialogan activamente con los decisores.

La implementación de las políticas gubernamentales a escala territorial demanda también la movilización del conocimiento de expertos en esos espacios.

Paulatinamente se extiende el asesoramiento científico a organismos y empresas a través de Consejos Técnicos Asesores.

Se observa mayor participación de expertos independientes en la elaboración y seguimiento de las políticas.

Impulsamos el aumento de la transparencia en el trabajo del gobierno para asegurar la comunicación con los ciudadanos y favorecer el protagonismo y el control popular. Con igual propósito se desarrollan intercambios con los más diversos sectores de la sociedad.

Funcionan en la actualidad grupos temporales de trabajo para los más disímiles temas, incluidos ámbitos políticos y sociales como política y superación de cuadros; debates conceptuales sobre la construcción del socialismo; problemas de la sociedad y la cultura, entre otros.

Un frente muy importante de trabajo es el fortalecimiento de los vínculos entre el sector del conocimiento, el sector de producción de bienes y servicios y la administración pública. Entre las novedades se cuentan los parques científico tecnológicos, las empresas de interface universidad-sociedad, fundaciones, entre otros instrumentos dinamizadores de la innovación. También sirven a estos fines la consolidación y diversificación del sector empresarial, tanto estatal como cooperativo y privado y, sobre todo, las sinergias entre ellos.

Un papel muy importante corresponde a la creación de los sistemas de ciencia, tecnología e innovación en todos los ministerios y empresas, lo que fortalece el sistema cubano de CTI.

El interés por fortalecer los vínculos entre el sector de conocimiento, el sector de producción de bienes y servicios y la administración pública nos llevó a crear en mayo del 2020 el Consejo Nacional de Innovación, adscrito directamente a la presidencia del país.

En paralelo venimos desarrollando estrategias de innovación social asociadas al incremento de la participación popular en la conducción de los asuntos públicos, para luchar contra las desigualdades y promover toda la justicia social posible. A estos fines sirve el amplio sistema de intercambios con los más diversos sectores sociales a los que me referí antes, los que permiten enriquecer las políticas de gobierno.

Especial interés le estamos prestando al desarrollo territorial y la descentralización de competencias, recursos y decisiones. Constituye una importante innovación en nuestro modelo de desarrollo asumir la relevancia del desarrollo local y trabajar por su creciente institucionalización dentro de la dinámica nacional.

Todo ello respalda el protagonismo de los municipios, consejos populares, comunidades y los ciudadanos que los habitan, abriendo nuevas posibilidades al despliegue de lo previsto en la Visión de la nación ya comentada.

Se dispone de una Política para impulsar el desarrollo territorial que se concreta en varias normas jurídicas que la respaldan, en especial el Decreto 33/2021 «Para la gestión estratégica del desarrollo territorial».

Estos procesos demandan la multiplicación de las capacidades humanas, de conocimiento, ciencia, tecnología e innovación a nivel local. Capacidades en los individuos, pero también en las instituciones y las políticas públicas.

Debido a su ubicuidad y riqueza de potencial humano la educación superior está muy implicada en esos procesos. Es clave en la creación de capacidades, la capacitación de los actores, incluidos los gobiernos, y la utilización del conocimiento en la gestión municipal y el despliegue de políticas locales. Los CUM, son con frecuencia muy activos en la gestión del conocimiento y la innovación a nivel local, con impactos visibles.

El desarrollo local ocupa un importante lugar en la agenda del Estado y gobierno cubanos. Esto se expresa, por ejemplo, en el sistema de visitas a los territorios por parte del Consejo de ministros y el énfasis que pone en el papel de las universidades en sus interacciones con ministerios, empresas y gobiernos.

Esas visitas periódicas del consejo de ministros a los territorios pueden considerarse también una innovación social interesante. Favorecen el diálogo entre los niveles nacional, provincial y municipal, incluido el contacto de los cuadros del primer nivel de dirección con las problemáticas locales y los vínculos entre el sector de conocimientos, en particular las universidades y los organismos de la administración central del estado y empresas, ambos claves para el desarrollo local.

Apreciamos un creciente reconocimiento del papel del conocimiento, la ciencia, la tecnología y la innovación en el desarrollo local. Los sistemas de educación superior y de ciencia, tecnología e innovación fortalecen su proyección hacia los territorios.

Estimadas y estimados participantes en este Congreso:

Estamos lejos, sin embargo, de alcanzar los resultados que nos proponemos. Conectar el conocimiento con la solución de los problemas del desarrollo es una tarea de gigantes. Sobre todo, si esos esfuerzos deben transcurrir en medio de un férreo bloqueo económico, comercial y financiero y notables limitaciones de recursos.

El SGGCI reclama todavía de mucho aprendizaje por parte de científicos, expertos, empresarios, centros de investigación,

universidades, administración pública. Estamos aprendiendo en la medida que avanzamos. Pero sin duda, el camino del conocimiento es nuestro camino. Y en él las universidades son clave.

El pasado año, desafiante como pocos, por la combinación del efecto letal de dos pandemias paralelas: la COVID 19 y el bloqueo reforzado con intentos de golpe blando y guerra comunicacional, fue la prueba de fuego de este SGGCI.

La Revolución ha vuelto a emerger victoriosa de esas pruebas. Sin que hayan cesado ninguna de las amenazas, hemos empleado mejor nuestras fortalezas.

Y sólo nos colgamos al pecho una medalla: el aprendizaje. Sumergiéndonos en el barrio, fortaleciendo a los municipios, apostando a la participación, a la comunicación, a la resistencia creativa. Avanzamos conscientes de que los mayores problemas están por resolverse y otros nuevos, que ni siquiera imaginamos todavía, están por aparecer, pero hemos aprendido que la Ciencia y la innovación tienen respuestas para todos.